



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN

DÍA: 06 de Marzo de 2017.

HORA: 10:00.-

DECRETO: Habiendo de celebrarse la indicada sesión para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día que a continuación se inserta, se convoca a los miembros de esta Corporación, para que a tal objeto, concurran el día y hora señalados al **Salón de Sesiones de este Cabildo Insular**.

Asimismo se recuerda a los Señores Consejeros la obligación de asistencia, salvo excusa justificada comunicada a esta Presidencia y que, a partir de esta fecha, tienen a su disposición en la Secretaría de esta Corporación los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Arrecibo, a 01 de Marzo de 2017.

EL PRESIDENTE,


PEDRO SAN GINES GUTIERREZ

ORDEN DEL DIA

- 1.- CARACTER DE LA SESION.**
- 2.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE 03 DE FEBRERO DE 2017.**
- 3.- DESPACHOS Y COMUNICACIONES.**
- 4.- DISPOSICIONES OFICIALES.**

5.- RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.

6.- COMISION DE PLENO DE HACIENDA, CONTRATACION, PRESIDENCIA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES.

- a).- Corrección de error del Anexo de inversiones 2016 actualizado a 31 de diciembre.
- b).- Dación de cuentas de la Ejecución del Presupuesto 2016 (art. 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto).
- c).- Aprobación, si procede, de la rectificación del inventario de bienes y derechos de este Cabildo Insular a 31 de diciembre de 2016
- d) Aprobación, si procede, de modificación puntual del Reglamento para el Otorgamiento de Premios Referentes de la Biosfera de Lanzarote.

7.- CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR:

- a).- Dación de cuentas del informe de compatibilidad con el PIOT de Lanzarote del Proyecto denominado “Mejora en Playa Grande” a ejecutar en la Avenida de las Playas de Puerto del Carmen. (19.01.2017)
- b).- Dación de cuentas de la aprobación del Calendario Laboral del Cabildo de Lanzarote para el año 2017 (02.02.2017)
- c).- Dación de cuentas del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Lanzarote para la puesta en Marcha del Plan de Empleo (02.02.2017)
- d).- Dación de cuentas de la autorización previa de proyecto y clasificación provisional del establecimiento denominado “ La Finca de Tinajo” con la categoría de casa emblemática (16.02.2017)

8.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

- a).- Dacion de cuentas de escrito remitido por la Audiencia de Cuentas de Canarias con motivo de la “Fiscalización del Sector Público Local, ejercicio 2015”.

9.- COMPARECENCIAS:



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

a).- **A PETICIÓN DEL GRUPO MIXTO-CIUDADANOS**: Del Sr. Consejero de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Cabildo para informe sobre la situación del Plan Especial del Paisaje del Barranco de Teneguime.

b).- **A PETICIÓN DEL GRUPO SOMOS**: Del Excmo. Sr. Presidente y/o Vicepresidente Primero del Cabildo para que informe sobre el proyecto de implantación de la radioterapia en Lanzarote.

c).- **A PETICIÓN DEL GRUPO PODEMOS**: Del Sr. Consejero del Area de Turismo del Cabildo para que explique unas informaciones aparecidas en la prensa sobre la compra de entradas para el Festival de Música de Canarias.

10.- INTERPELACIONES:

Unica) **A PETICIÓN DEL GRUPO POPULAR**: Al Gobierno Insular para que explique en que situación se encuentra el Centro Agrotecnológico de Teguiise y previsiones para su puesta en funcionamiento.

11. - MOCIONES.

a) DEL GRUPO MIXTO-CIUDADANOS

-a1) Que el Cabildo acuerde sacar a concurso, para su explotación, las cafeterías de la Casa Cabildo y de la Biblioteca Insular.

b) DEL GRUPO MIXTO-NUEVA CANARIAS

-b1) Que el Pleno del Cabildo apruebe dirigirse al Gobierno de Canarias para que cubra lo antes posible la plaza de psicólogo forense del Juzgado de Arrecife, así como la colocación de desfibriladores y la mejora en el funcionamiento del sistema lexnet.

c) DEL GRUPO SOMOS LANZAROTE:

- c.1) Que el Pleno del Cabildo acuerde su apoyo a las demandas de los estibadores e inste a las partes a reanudar el dialogo y se dirija al Gobierno del Estado y a las Cortes para que deroguen el Decreto Ley 4/2017 de 24 de febrero.



-c.2) Que el Pleno del Cabildo acuerde instar al Gobierno de Canarias para que adopte una serie de mejoras de los medios y procesos de participación ciudadana

-c.3) Que el Pleno del Cabildo acuerde mejorar la vía que conecta los barrios de Altavista y Argana Alta (inmediaciones Diseminado de las Virgenes y Vivero Municipal de Arrecife).

d) DEL GRUPO POPULAR:

-d.1) Que el Pleno del Cabildo acuerde elaborar un estudio de valoración y riesgos en materia de Seguridad en la Graciosa, así como la adquisición de una embarcación-zodiac de rescate para destinarla de forma permanente a dicha la isla.

e) DEL GRUPO PODEMOS:

-e.1) Que el Pleno adopte una serie de medidas tendentes a regular el uso de petardos y material pirotécnico en espacios públicos para minimizar los efectos adversos y molestias que ocasiona sobre una parte de la población y los animales.

-e.2) Que el Pleno del Cabildo acuerde que se cumpla lo establecido en los artículos 127, 20 y 137 de la Corporación sobre reuniones de las Comisiones de Pleno, la comparecencia de titulares de Areas de Gobierno y se cree la Comisión de Vigilancia de la Contratación.

12.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) PREGUNTAS DEL GRUPO SOMOS: (Presentadas por escrito en la Secretaría antes de la convocatoria del Pleno)

a.1- Conocer el contenido del informe emitido por la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias y que fue expuesto en la reunión del pasado 23 de febrero.

b).- PREGUNTAS DEL GRUPO PODEMOS : (Presentadas por escrito en la Secretaría antes de la convocatoria del Pleno)

b.1 - ¿Algún Área del Cabildo o ente autónomo compró entradas o financio de alguna manera el Festival de Musica de Canarias este año?



EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

---o0o---

D. LUIS C. ARRÁEZ GUADALUPE

DÑA. CARMEN ROSA MARQUEZ AGUILAR

DÑA. CRISTINA PATRICIA. PEREZ MENDEZ

D. ECHEDEY EUGENIO FELIPE

D. ANTONIO JESUS MORALES FERNÁNDEZ

D. OSCAR PÉREZ CABRERA

D. JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA

DÑA. ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ

D. MARCOS A. BERGAZ VILLABA

DÑA. LUCIA OLGA TEJERA RODRÍGUEZ

D. ANDRÉS STINGA PERDOMO

D. CARLOS MANUEL MECA MARTÍN

DÑA. GRISELDA MARTINEZ ALVAREZ.

D. PABLO RAMÍREZ CERÓN

DÑA SARAY RODRÍGUEZ ARROCHA

DÑA. ANGEL VAZQUEZ ALVAREZ

DÑA MARIA MATILDE CORUJO FONTES

D. TOMAS JUAN LÓPEZ GONZÁLEZ

DÑA. MARIA DE LA PAZ CABRERA MARTÍN

D. MANUEL CABRERA CABRERA



D. JUAN MANUEL SOSA RODRÍGUEZ

D. BENJAMIN PERDOMO BARRETO

Doña Rosalinda Bonilla Reyes (Interventora).

LA JUNTA DE PORTAVOCES TENDRA LUGAR EL PRÓXIMO DIA 03 DE MARZO DE 2017, A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA ADJUNTA DE REUNIONES DE PRESIDENCIA